



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00335281

VISTO:

La nota presentada por el Director Alterno de la Carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Dr. Martín G. Theumer en orden 4 del expediente de referencia, solicitando que se efectivice el pago al Ing. Agr. Esp. Jorge Omar Dutto por los servicios prestados como docente en la mencionada carrera durante el periodo del 02 de al 30 de Noviembre del 2019;

CONSIDERANDO:

Que al día de la fecha el servicio ya ha sido prestado;

Que se efectuó la pertinente Reserva de Fondos;

Que la liquidación y pago es por vía de la excepción y sin sentar precedentes;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Lilian E. Canavoso;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que se reconozcan, con carácter de excepción y sin sentar precedentes, al Ing. Agr. Esp. Jorge Omar DUTTO – DNI 20.287.568 los servicios educativos prestados en la carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos durante el periodo del 02 al 30 de Noviembre del año 2019.

Artículo 2do.: Abonar la suma de \$24500 (Pesos Veinticuatro Mil Quinientos con 00/100) por la locación de servicios sustanciada a través del expediente de referencia, con fondos de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

SB/mek

